



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

TERCERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXII

Morelia, Mich., Lunes 13 de Mayo de 2019

NÚM. 48

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN

SISTEMA MUNICIPAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

SESIÓN ORDINARIA 15

Siendo las 9:35 nueve horas treinta y cinco minutos del día miércoles 10 de abril del año 2019 dos mil diecinueve, en el Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tangamandapio, del Estado de Michoacán, se reunieron los CC. Eduardo Ceja Gil Presidente Municipal-Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil. La C. María Leticia Mateo Hernández Síndico Municipal-Hacienda, Financiamiento y Patrimonio. y los Regidores: el C. Rosendo Vega Torres Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la C. María Beatriz Reyes Ventura Regidora de La Mujer, Cultura y Turismo, el C. Paulo Daniel García Manzo Regidor de Educación Pública, Planeación y Programación, la C. Alejandra Ayala Cervantes Regidora de Salud, Asistencia Social y Acceso a la Información Pública, el C. Gil Madrigal Oregel Regidor de Fomento Industrial y Comercio, la C. Gabriela Maricela González Vega Regidora de Ecología, Juventud y Deporte y Faustino Mateo Agustín Regidor Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas y El C. Daniel Cuevas Sandoval Secretario del H. Ayuntamiento con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria de Cabildo, fundamentado en lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28 y 29, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, sesión que se rigió bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- . . .

II.- . . .

III.- . . .

IV.- . . .

V.- Análisis y en su caso aprobación del Sistema Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer.

VI.- . . .

VII.- . . .

VIII.- . . .

IX.- . . .

X.- . . .

XI.- . . .

.....

.....

.....

V.- Para el desahogo de este punto toma la palabra el C. Presidente y expone ante el H. Cabildo la propuesta de la C. Erika Salvador Tomás Directora del Instituto para la Atención de la Mujer para su análisis y en su caso la aprobación por el Pleno del Sistema Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer y así ir generando herramientas para abatir dicho problema social.

.....

.....

.....

Clausura de la Sesión. El C. Secretario informa al C. Presidente que en la sesión han sido agotados los puntos del orden del día. Se da por terminada la sesión siendo las 10:40 las diez horas cuarenta minutos del mediodía. Firmando todos los integrantes a este sesión para su legal constancia. (Firmados).

**INTEGRANTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

- LIC. EDUARDO CEJA GILPRESIDENTE MUNICIPAL
- C. DANIEL CUEVAS SANDOVAL.....SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
- C. MARÍA LETICIA MATEO HERNÁNDEZSÍNDICO MUNICIPAL
- C. ERIKA SALVADOR TOMÁS.....DIRECTORA DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN DE LA MUJER

INTEGRANTES

- REGIDORA MARÍA BEATRIZ REYES VENTURA.
- REGIDOR PAULO DANIEL GARCÍA MANZO.
- REGIDORA ALEJANDRA AYALA CERVANTES.
- REGIDOR GIL MADRIGAL OREGEL.
- DIRECTORA DE SALUD Q.F.B MARISOL CUEVAS ARROYO.
- DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA C. DULCE OLIVIA ALONSO ESPINOSA.
- PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL C. VERÓNICA OCHOA SANDOVAL.
- DIR. COLEGIO DE BACHILLERES ING. LEONARDO GUTIÉRREZ CABRERA.
- HAGO CONSTAR QUE SE HIZO LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO APROBADO EN LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA 15.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

